

ENCUESTA EN EL DISTRITO FEDERAL SOBRE LAS PERCEPCIONES EN TORNO AL COMERCIO INFORMAL

Encuesta en el Distrito Federal, realizada por:
Consulta Mitofsky



A.

Octubre de 2011

INTRODUCCIÓN:

• La economía informal en nuestro país es un fenómeno que está compuesto de varios elementos, los cuales conforman un problema complejo. Desde hace varias

ADVERTENCIA: Como toda encuesta de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de ánimo y las percepciones de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser pronósticos, predicciones o vaticinio, todas las preguntas sin excepción son sólo un indicador de la situación presente en el momento de llevar a cabo el levantamiento de las entrevistas, nada garantiza que los resultados del presente informe sea las que prevalezcan a través del tiempo.

décadas esta práctica de negocios ha ido en constante aumento convirtiéndose en un problema social que requiere de una atención integral por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

- Normalmente el comercio informal se asocia al ambulante y a sus efectos negativos con respecto al comercio establecido formalmente y la recaudación fiscal. Sin embargo, el mismo representa un fenómeno mucho más complejo que no sólo afecta a diversas actividades económicas, sino que también está vinculado en distintos grados a actividades delictivas como el contrabando, robo, piratería, y delincuencia organizada. Finalmente, esta actividad económica promueve una “cultura de ilegalidad”, puesto que su realización implica necesariamente la tolerancia por autoridades y la ciudadanía.
- Este tema es de sumo interés para México Unido Contra la Delincuencia A.C. (“MUCD”) pues representa un problema para la consecución de un estado de derecho, particularmente cuando se vuelve masiva la informalidad, tal y como ya se observa en la actualidad. El comercio informal priva al Estado no sólo de recursos fiscales, sino también de legitimidad, ya que su permisividad provoca un espacio propicio para arreglos no legales en lo que se refiere a calidad de productos, protección de la propiedad intelectual, además de un ambiente propicio para prácticas de corrupción, la violencia y la delincuencia.
- Desde 2007, MUCD ha presentado en conjunto con Consulta Mitofsky una serie de encuestas trimestrales sobre Percepción de la Seguridad en México, como respuesta a nuestro compromiso por mostrar la percepción de los ciudadanos en temas de seguridad en el país, además de evaluar las acciones que al respecto lleva a cabo el gobierno.
- Teniendo como justificación las preocupaciones mencionadas en los párrafos anteriores, MUCD en sinergia con Consulta Mitofsky presentan la siguiente encuesta de Percepción en torno al Comercio Informal, misma que se levantó en el Distrito Federal durante el mes de octubre de 2011.
- Antes de presentar los resultados obtenidos por la encuesta, se presenta un breve análisis sobre algunos de los motivos que originaron la tolerancia del comercio informal en la sociedad mexicana. De igual manera se expondrán algunos datos duros respecto a los delitos asociados al fenómeno en referencia.

B. Comentarios Generales:

- Se puede entender al comercio informal como: “la actividad que surge y se desenvuelve en el ámbito de la rama del comercio, mediante el cual se realizan diversas transacciones de bienes de manera informal, es decir, que se desarrollan

al margen del cumplimiento de las disposiciones legales instituidas para su debido establecimiento y funcionamiento, a través de puestos fijos y semifijos y en forma ambulante en la vía pública, cuyos ingresos son omitidos ante la autoridad fiscal, generando por ende evasión fiscal y desigualdad tributaria, quedando por tanto fuera de la contabilidad del ingreso nacional.”¹

- El comercio informal como problema social en México empieza a originarse en los años setentas como resultado de las políticas proteccionistas en las que el Estado protegía a sus empresas y a los empresarios nacionales, prohibiendo las importaciones de artículos de mejor calidad a los producidos en el país, lo que impulsó el contrabando de diversos artículos extranjeros, mismos que los consumidores comenzaron a buscarlos, sin importar su origen ilegal.
- Derivado de las crisis económicas de los ochentas y principios de los noventas, surgen los programas de autoempleo; en este periodo el comercio informal de todo de tipo de artículos se integra de lleno a la economía informal y comienza una tolerancia económica² obligada donde la SHCP busca fiscalizar más a los contribuyentes formales en lugar de ampliar su base de contribuyentes.
- Conforme a información publicada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el segundo trimestre de 2011 el comercio informal dio trabajo a 13,385,674; la ENOE también refiere que entre los meses de abril, mayo y junio se incorporaron 446,957 personas al comercio informal.
- Respecto a los delitos asociados al comercio informal, se puede mencionar que los más comunes son la piratería, robo y contrabando de mercancías. Más adelante en la sección de resultados se observa que los principales productos que se compran en comercios informales son discos CD,s, películas/Dvd´s, ropa y calzado. Las mercancías que se venden pueden tener diversos orígenes, siendo los más comunes el robo a negocio y a transportistas.

¹ Elizarras Oscar, “Control fiscal del comercio informal”, México, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 2002, Colección de Estudios Jurídicos, T.XVI, p.p. 36 y37.

² Un ejemplo de esta tolerancia obligada fueron los mercados públicos, que pagaban una cuota fija como impuesto definitivo y no se busca fiscalizar para conocer sus ingresos reales ni integrarla a la base de contribuyentes.

- A continuación se presenta la estadística delictiva de los robos relacionados al origen de las mercancías que se venden en el comercio informal. Para la elaboración del cuadro inferior se tomaron en consideración el robo a negocio, a transportistas y robo en carretera a camiones.

| Robos Asociados al Comercio Informal en México 2006-2011³ | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|
| CONCEPTO | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011⁴ |
| Robo a negocio | 57,098 | 61,274 | 59,311 | 68,132 | 76,200 | 59,350 |
| Robo a transportistas | 7,095 | 7,484 | 8,695 | 4,206 | 4,318 | 3,340 |
| Robo en carretera a camiones de carga. | 192 | 239 | 337 | 356 | 681 | 560 |
| Total de robos posiblemente vinculados al comercio informal | 64,385 | 68,997 | 68,343 | 72,694 | 81,199 | 63,250 |

- De 2006 a 2010 los robos relacionados al comercio informal se han incrementado un 26.11%, al pasar de 64,385 a 81,199 robos. Se puede observar que los robos a negocio y a camiones de carga en el periodo mencionado tienen un aumento considerable, mientras que los robos a transportistas se redujeron.
- En lo que va de 2011, con información contenida en la página del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con corte al 20 de octubre de 2011, en el país se cometieron un total de 63,250 robos relacionados al comercio informal, de los cuales el 93.8% corresponden al robo a negocio, el 5.3% a robo a transportistas y el 0.9% al robo de camiones de carga. Esto nos puede indicar que una buena parte de la mercancía que vende el comercio informal proviene de robo a almacenes o tiendas.

³ Elaboración de México Unido Contra la Delincuencia A.C., con información de incidencia delictiva contenida en la página oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

⁴ Información con corte al 20 de octubre de 2011.

- En el caso del Distrito Federal sólo se tomo en consideración robo a negocio y a transportistas. De 2006 a 2010 hubo un incremento del 15.9% en el robo a negocio. En contraparte se observa una reducción considerable en el número de denuncias de robos a transportistas – en 2008 se registraron un total de 5,833 robos, mientras que al año siguiente sólo se registraron 531 denuncias por este delito.

| Robos Asociados al Comercio Informal en el Distrito Federal 2006-2011 | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| CONCEPTO | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Robo a negocio | 11,624 | 12,475 | 12,645 | 13,159 | 13,467 | 9,827 |
| Robo a transportistas | 4,833 | 5,155 | 5,833 | 531 | 413 | 270 |
| Total de robos posiblemente vinculados al comercio informal | 16,457 | 17,630 | 18,478 | 13,690 | 13,880 | 10,097 |

- Como ya se ha referido, otro origen de la mercancía que se vende en el comercio informal proviene de la piratería, entendiéndose como aquellos delitos cometidos en perjuicio del derecho de autor, derechos conexos y la propiedad industrial. Conforme a la Ley de Propiedad Industrial, la Ley Federal de Derechos de Autor y el Código Penal Federal, las autoridades competentes para conocer de infracciones a los derechos de propiedad industrial son el Instituto de la Propiedad Industrial y la Procuraduría General de la República, por lo que estos delitos se clasifican dentro del fuero federal.
- De acuerdo a la información contenida en el 5° Informe de Labores de la PGR, en el marco del Programa Nacional para el Combate a la Piratería (PNCP), durante el periodo de 1 de septiembre de 2010 al 30 de junio de 2011, con el apoyo de cámaras de industriales, comerciantes, asociaciones civiles, y empresas, las delegaciones de la institución aseguraron 99,128,458 productos apócrifos y se desmantelaron tres laboratorios, como resultado de 2,414 cateos y operativos en los que se detuvieron a 1,391 personas.

- Este delito en particular impacta fuertemente a la economía del país. Conforme a la información contenida en el Acuerdo Nacional contra la Piratería, suscrito el 15 de junio de 2006, este delito afecta de la siguiente manera a estos sectores.

| Sectores afectados por la piratería. | |
|---|---|
| Sector. | Impacto |
| 1. Vestido | Cinco de cada diez prendas de vestir que se consumen actualmente en el mercado tienen su origen en el contrabando y la piratería, lo que ocasiona una pérdida por el consumo de producto ilegal de \$9,451 millones de dólares en perjuicio del sector. El impacto de estos ilícitos en su planta industrial ha provocado el cierre del 30% de las microempresas del sector y la pérdida de 400,000 empleos |
| 2. Música | Siete de cada diez fonogramas que se adquieren en el país son ilegales, lo que ocasiona una pérdida de 400 millones de dólares para el sector. El impacto de estos ilícitos en su planta industrial ha provocado la desaparición de 7,000 puntos de venta de música original y el despido de 29,500 trabajadores. Las cifras anteriores no reflejan las pérdidas ocasionadas por el almacenamiento, reproducción, ejecución pública y puesta a disposición del público de fonogramas que se hace sin autorización de los titulares de derechos. |
| 3. Cine y obras audiovisuales | Ocho de cada diez películas que se compran en México tienen su origen en estos ilícitos, lo que ocasiona pérdidas de \$340 millones de dólares para el sector. La industria del cine y obras audiovisuales produce una cantidad mínima de películas como consecuencia, entre otros factores, de la piratería. |
| 4. Autores | La afectación que ha sentido este sector radica básicamente en la reducción de sus ingresos por concepto de regalías. Los productores de fonogramas y los cesionarios del derecho de autor (editores de música) pagan a los autores el 7.5 % por la venta de discos, por lo tanto la pérdida que sufre el referido sector por la venta de productos "piratas" es en el porcentaje mencionado, ligado a las pérdidas que sufren las compañías de discos. Las cifras anteriores no reflejan las pérdidas ocasionadas por el almacenamiento, reproducción, ejecución pública y puesta a disposición del público de obras que se hace sin autorización de los titulares de derechos. |
| 5. Software: | Seis de cada diez programas de cómputo instalados en equipos en México son de origen ilegal. Las pérdidas económicas para la industria en 2004 fueron de \$ 407 millones de dólares. |



**PERCEPCIONES EN TORNO AL COMERCIO INFORMAL
ENCUESTA DISTRITO FEDERAL**

PRINCIPALES RESULTADOS.

A. RAZONES DE LA COMPRA

- 6 de cada 10 ciudadanos dicen que los precios baratos son la razón de su compra

B. RAZONES DE LA COMPRA

- Los productos que se venden en el comercio informal son de menor calidad, así lo piensa el 34% de los ciudadanos por sólo el 13% que considera que encuentra en este mercado productos de mayor calidad
- 41% dice sacrificar la calidad si el precio es mejor, mientras que el 48% prefiere que se mantenga la calidad aunque no baje el precio.
- Se observa la tolerancia hacia la piratería al constatar como 9 de cada 10 capitalinos dicen preferir productos baratos aunque sean imitación.

C. FRECUENCIA DE COMPRA

- Dos de cada tres habitantes del Distrito Federal han comprado algún producto en el comercio informal en los últimos tres meses

D. PRODUCTOS

- Los productos que prefiere el capitalino comprar en el comercio informal son los discos, las películas y ropa
- Los discos, las películas, las frutas y legumbres; y la ropa son los artículos que más del 60% declara que podría adquirir en el comercio informal.

A. . RAZONES DE LA COMPRA

- ✓ De manera natural, la economía parece ser el principal motivador de compra en el comercio informal en la Ciudad de México, 6 de cada 10 ciudadanos dicen que los precios baratos son la razón de su compra; le siguen la cercanía 11% y la variedad de productos 10%.

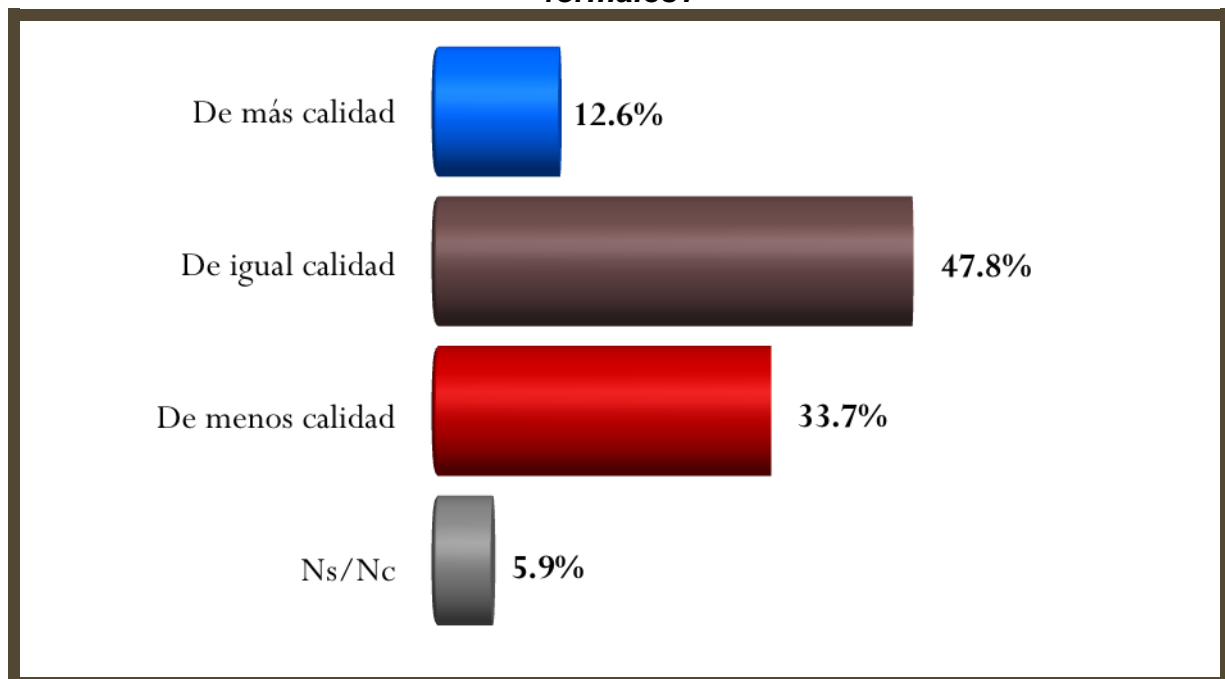
¿Cuál es la principal razón por la que compra artículos en los comercios informales?



B. . CALIDAD - PRECIO

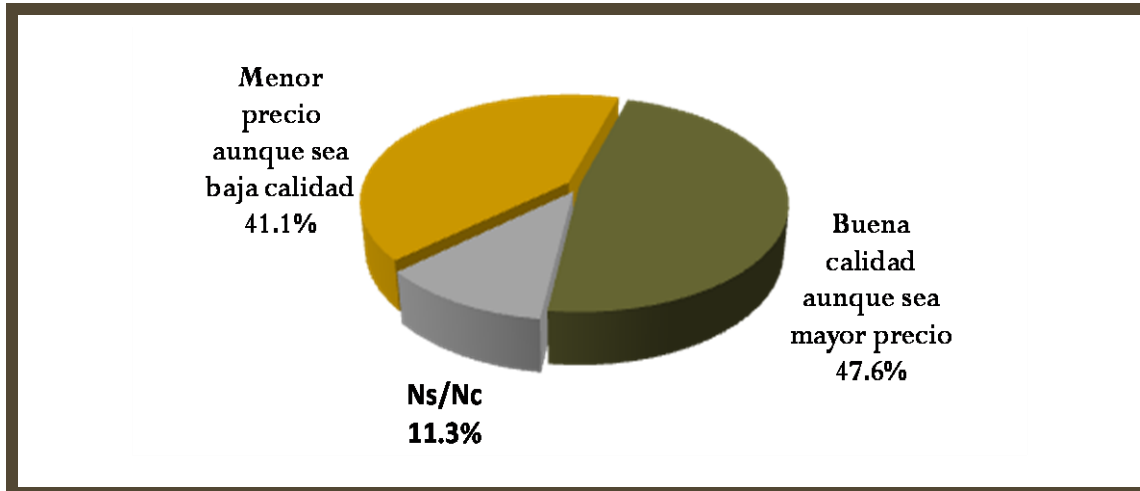
- ✓ Existe una conciencia entre los capitalinos de que los productos que se venden en el comercio informal son de menor calidad, así lo piensa el 34% de los ciudadanos por sólo el 13% que considera que encuentra en este mercado productos de mayor calidad.

¿Los establecimientos informales venden en general productos de más calidad, de igual calidad o de menos calidad que los establecimientos formales?



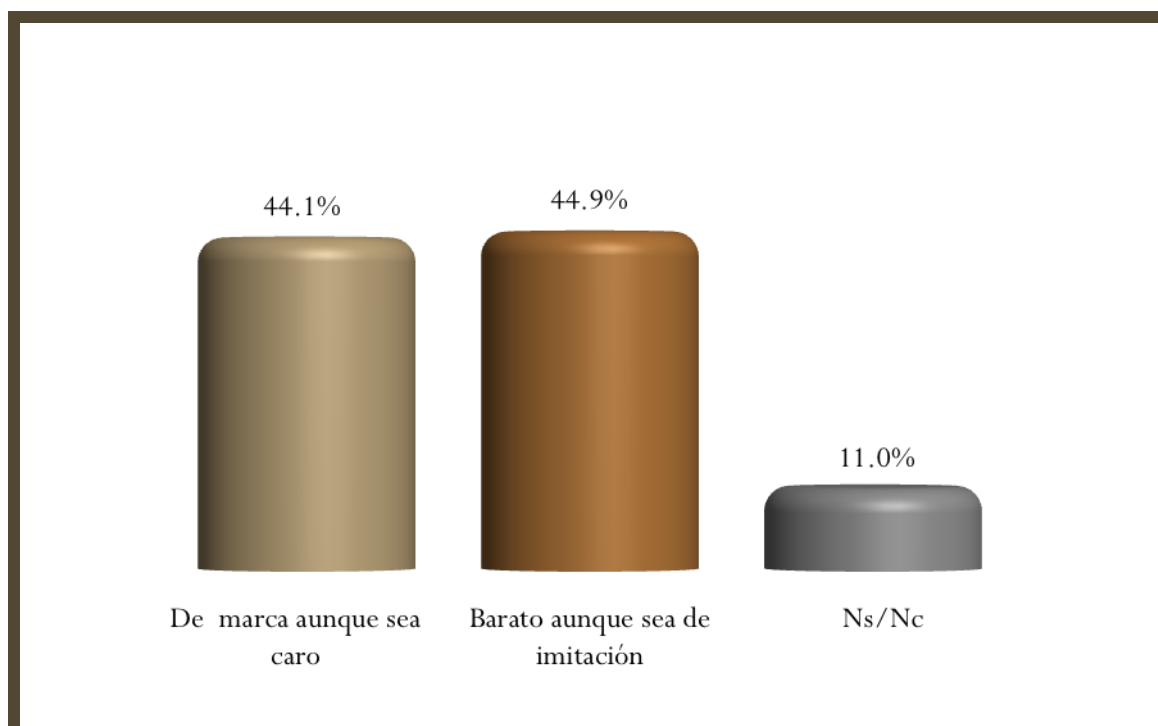
- ✓ Enfrentados a la disyuntiva de comprar un producto por su calidad o por su precio observamos una división de opiniones preocupante, ya que 41% dice sacrificar la calidad si el precio es mejor, mientras que el 48% prefiere que se mantenga la calidad aunque no baje el precio.

¿Para usted qué es mejor: un producto de bajo precio aunque sepa que su calidad sea baja o un producto de buena calidad aunque sea más caro?



- ✓ Claramente se observa la tolerancia hacia la piratería al constatar como 9 de cada 10 capitalinos dicen preferir productos baratos aunque sean imitación.

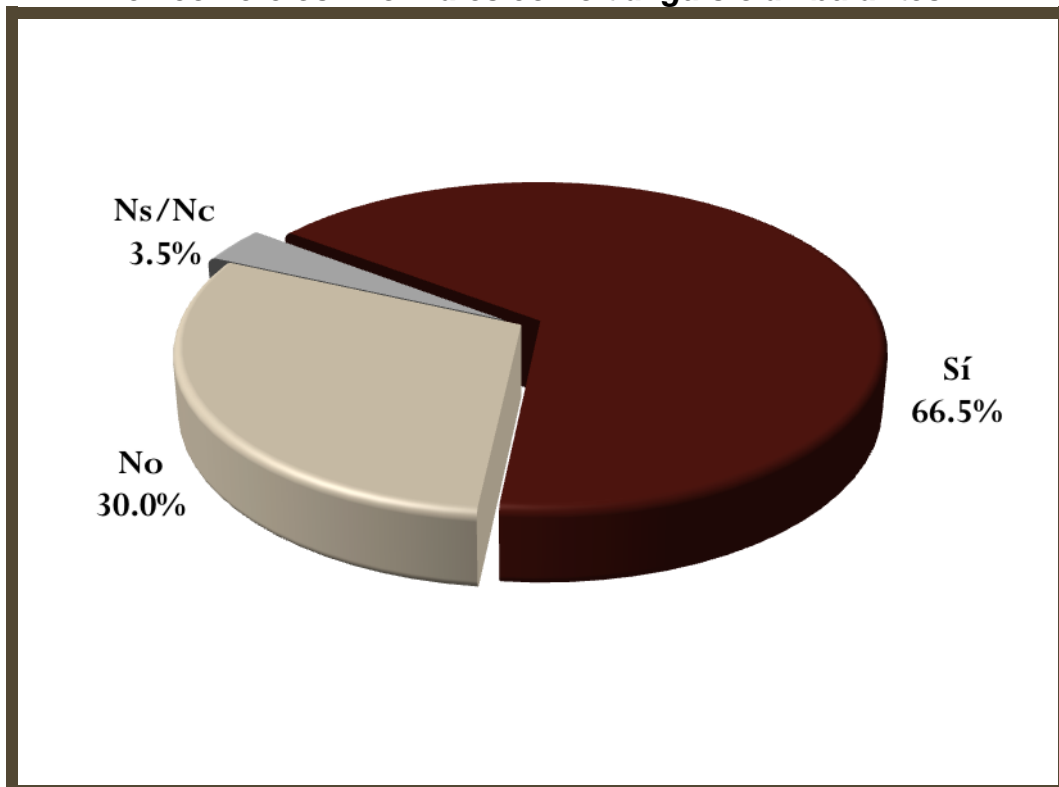
Qué prefiere, ¿comprar un producto de alguna marca reconocida aunque sea caro o un producto más barato aunque sea de imitación?



C. . FRECUENCIA DE COMPRA

- ✓ Dos de cada tres habitantes del Distrito Federal han comprado algún producto en el comercio informal en los últimos tres meses, y sólo uno de cada nueve dice que nunca o hace.

En los últimos 3 meses, ¿ha comprado usted algún producto en comercios informales como tianguis o ambulantes?

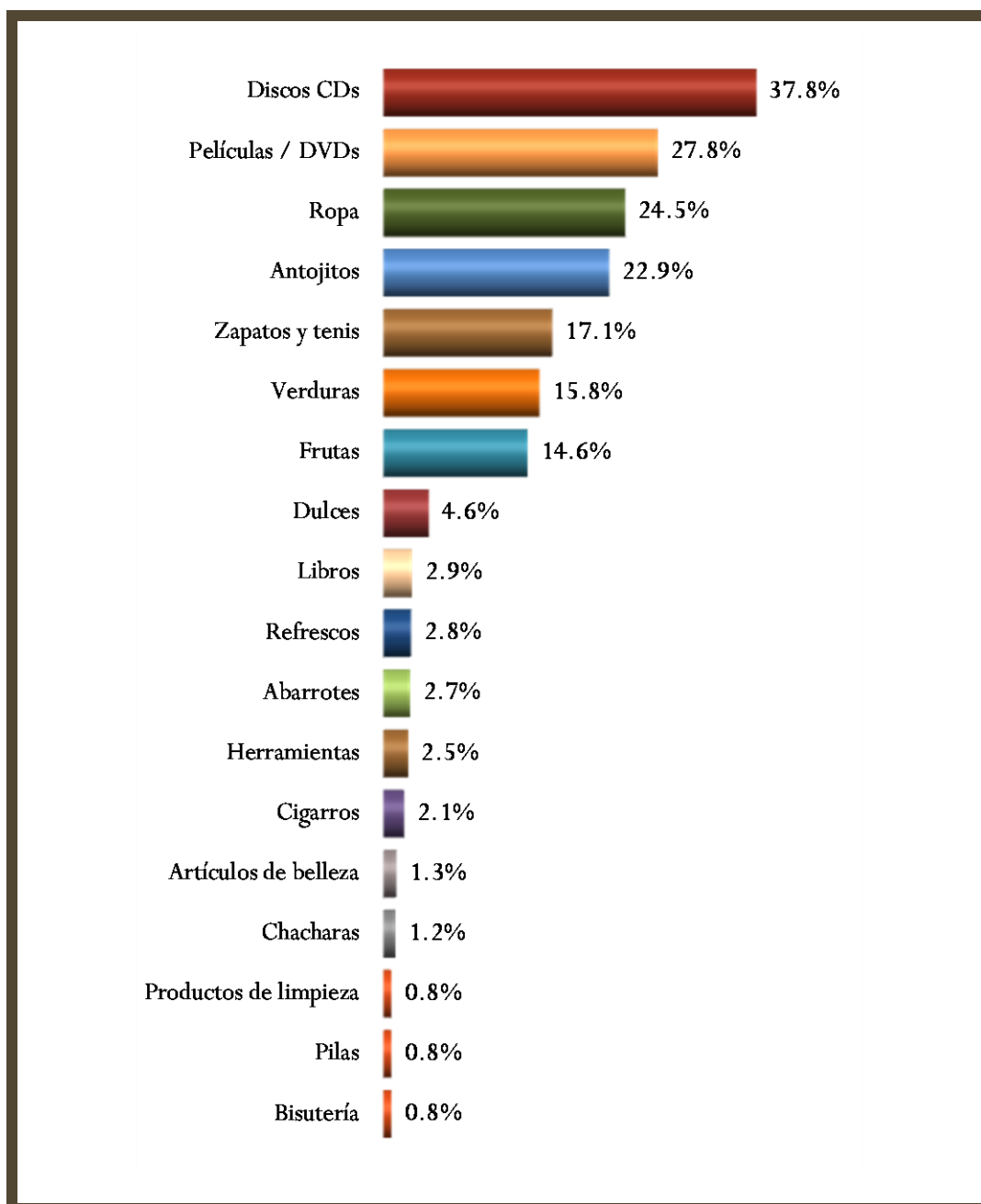


D. . PRODUCTOS

- ✓ En forma espontánea los productos que prefiere el capitalino comprar en el comercio informal son los discos, las películas y ropa, aunque aparece todo tipo de productos, desde libros, hasta comida o cigarros.

¿Qué productos prefiere usted comprar en comercios informales?

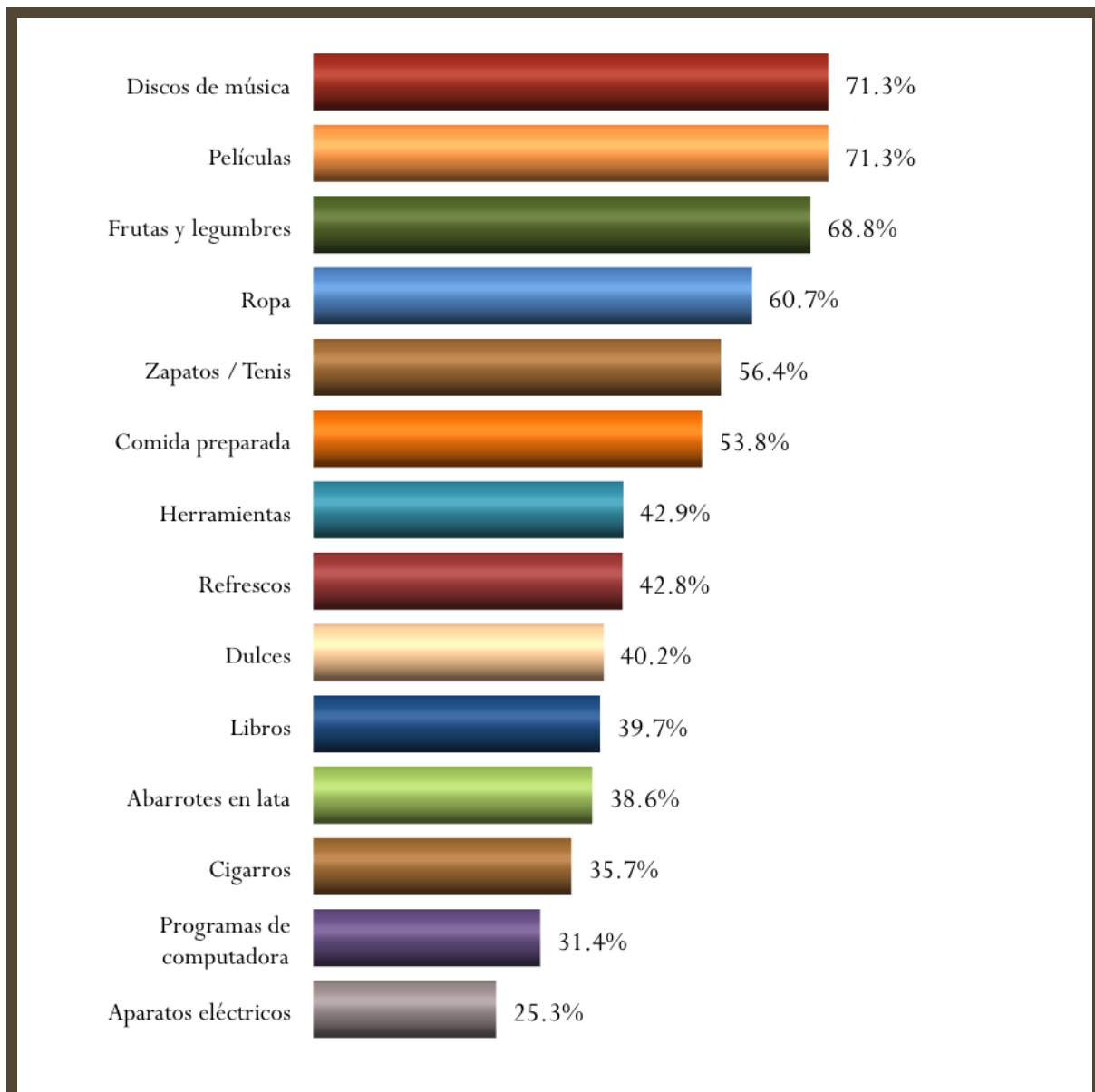
MENCIONES ESPONTÁNEAS



- ✓ Enfrentados a la disposición de comprar distintos productos de nuevo los discos, las películas, las frutas y legumbres; y la ropa son los artículos que más del 60% declara que podría adquirir en el comercio informal.

¿Cuáles productos diría usted que estaría dispuesto a comprar en comercios informales?

Solo % de sí mención



Respuestas independientes, no suman 100%

METODOLOGÍA

| | | |
|---|---|---|
| Población sujeta a estudio | Ciudadanos en viviendas particulares en el Distrito Federal . | |
| Fecha de levantamiento | Del 01 al 03 de Octubre de 2011 . | |
| Esquema de selección | Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados, se tomaron de manera sistemática 100 puntos de muestreo en 100 secciones electorales en el Distrito Federal . En cada sección se tomaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano. | |
| Tamaño de muestra | 1,000 ciudadanos en el Distrito Federal . | |
| Personal involucrado | <ul style="list-style-type: none"> 28 Encuestadores 9 Supervisores 1 Coordinador de campo 1 Responsable de campo 10 Codificadores | <ul style="list-style-type: none"> 9 Capturistas 1 Analista de sistemas 1 Investigador 1 Responsable de Investigación |
| Método de estimación | Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección. | |
| Confianza y error máximo | <p>Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 3.1% en las estimaciones.</p> <p>En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.</p> | |
|  | <p><u>CONSULTA MITOFSKY</u> es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual fue obtenida desde mayo de 2003 y con la que se ratifica que <u>CONSULTA MITOFSKY</u> es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados) que está en plena capacidad para cumplir eficientemente, y con los más altos lineamientos técnicos posibles, los proyectos de investigación que se le soliciten.</p> | |